



Documento de posición institucional

Nombre del programa:	Programa Escuelas de Tiempo Completo
Dependencia/entidad:	Secretaría de Educación Jalisco
Unidad responsable del programa:	Dirección General de Programas Estratégicos
Tipo de evaluación:	Evaluación Externa de Procesos
Año de evaluación:	2016-2017

1. ¿Cuál es la opinión general sobre el proceso de evaluación?

Una vez obtenido los resultados que dio a conocer el evaluador externo mediante el informe de la evaluación externa de procesos 2016-2017 del Programa Escuelas de tiempo completo.

Consideramos que los programas sociales deben ser analizados y evaluados desde una perspectiva de reducción y el abatimiento de los niveles y profundidad de las desigualdades sociales y las asimetrías que aquejan a diversos sectores sociales y regiones del Estado, y aplicando los principios y criterios de la economía social y solidaria vigentes en México.

Por tanto, la evaluación es de suma importancia y adecuada a la situación, considerando el momento de transición que estaba pasando la coordinación del programa.

Cómo mínimo se debe realizar una evaluación general al cierre de cada año que nos sirva de orientación y mejora para la planificación del siguiente.

2. ¿En su opinión en qué medida los hallazgos y la información recibida contribuyen a mejorar el programa?

El informe de la evaluación externa de procesos 2016-2017 del Programa Escuelas de Tiempo Completo fue muy enriquecedor, ya que este con sus valiosas recomendaciones contribuyen en gran medida a mejorar los procesos del Plan de Inicio y el Plan de Distribución, dado que se identificaron algunos cuellos de botella donde la información no estaba fluyendo.

Con la actualización de estos documentos se orientan básicamente a la gestión del gasto, establecimiento de metas y acciones, así como la cobertura de los apoyos (bases de datos y distribución por rubros), aspectos que no necesariamente impactan en la optimización de los procesos.

Además ayudará en la mejora de la consistencia de los contenidos de la matriz de indicadores de resultados (MIR).

3. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de evaluación?

De este estudio sistemático se ha extraído lecciones de aprendizaje que nos aportan ideas transformadoras, con la finalidad de orientar a la institución a mejorar los diferentes

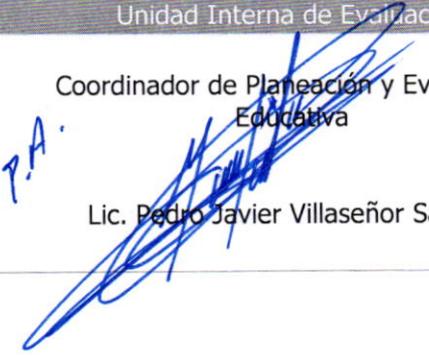
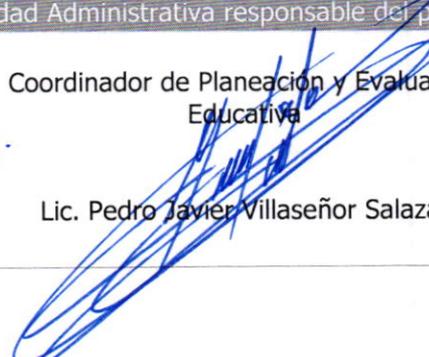
procesos del programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Las principales lecciones aprendidas en este proceso de estudio y análisis, son las siguientes:

El estar atento para implementar un mecanismo con el propósito de que no se retrasen las ministraciones de los recursos por parte de la Federación, porque implica no cumplir en tiempo y forma con la entrega de los apoyos del programa a los beneficiarios.

Capacitar al personal operativo en sus áreas de acción, para mejorar el desarrollo de los diversos procesos del programa, para ello se actualizaron los manuales de procedimientos y estandarización de los procesos.

Además, realizar el seguimiento a los procesos y sistematizar adecuadamente la información obtenida. Así como de eficientar la operación de las áreas que comprenden la coordinación.

4. de	
Unidad Interna de Evaluación	Unidad Administrativa responsable del programa
<p>Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa</p> <p>P.A. </p> <p>Lic. Pedro Javier Villaseñor Salazar</p>	<p>Coordinador de Planeación y Evaluación Educativa</p> <p>P.A. </p> <p>Lic. Pedro Javier Villaseñor Salazar</p>